

## ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

En la ciudad de Santiago, a 5 de mayo de 2017, siendo las 11:00 horas, en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8°, se celebra la cuarta sesión extraordinaria del año 2017 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Supremo N° 20 de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba los Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidente, don José Luis Santa María Zañartu, y con la asistencia de los Consejeros, don Marcelo Drago Aguirre y don Jorge Jaraquemada Roblero. Se excusó de asistir la Consejera doña Vivianne Blanlot Soza. Actúa como Secretaria del Consejo Directivo, según lo dispone el Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia.

### **a.- Minuta de observaciones y sugerencias sobre los proyectos de protección de datos personales.**

Se integra a la sesión el Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación, don Pablo Contreras Vásquez, junto a los analistas de dicha Unidad, don Juan Eduardo Baeza y don Alejandro Gonzáles, quienes presentan al análisis y aprobación del Consejo Directivo una minuta mediante la cual el Consejo para la Transparencia da a conocer sus Observaciones y Propuestas respecto del “Proyecto de Ley sobre Protección de Datos Personales (Boletín N° 11.092-07, en adelante “Moción”) y del “Proyecto de Ley que Regula la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales y Crea la Agencia de Protección de Datos Personales” (Boletín N° 11.144-07, en adelante “Proyecto del Ejecutivo”), ambos actualmente en primer trámite constitucional ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado.

Señala el Sr. Contreras que la minuta hace propuestas y sugerencias en diez materias de la reforma a la legislación de datos personales, en conexión con el estándar del Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales. Cada propuesta es detallada y explicada en relación a la Ley 19.628, la Moción y el Proyecto del Ejecutivo. Las materias abordadas son las siguientes:



1. Objeto de la ley y ámbito de aplicación.
2. Definiciones y principios.
3. Consentimiento, datos sensibles y datos especialmente protegidos.
4. Derechos ARCO.
5. Responsable y encargado.
6. Regulación de las competencias de los órganos del Estado.
7. Transferencia internacional de datos personales.
8. Autoridad de control.
9. Infracciones y sanciones.
10. Entrada en vigencia y autorregulación.

El Consejo Directivo solicita se modifique la exigencia de registro de todas las bases de datos y que dicha exigencia no sea general sino que se realice en función del tipo de base de datos.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo aprueba la Minuta de observaciones y propuestas presentada, con los ajustes requeridos.

## **b.- Reporte Agenda Internacional.**

Se integra a la sesión la Encargada de Relacionamento Institucional, de la Unidad de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, doña Loreto Pozo Márquez, quien presenta a la definición y aprobación del Consejo Directivo las opciones de logo a utilizar en el XV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos, a celebrarse este 21 y 22 de junio del presente.

Seguidamente, la Sra. Pozo presenta los Paneles de este Seminario y los invitados al mismo.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo elige un logo de los propuestos y aprueba programa e invitados del XV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos.

A continuación, la Sra. Pozo, informa que la Conferencia Internacional de Comisionados de la información (ICIC, The International Conference of Information Commissioners) se realizará este 19, 20 y 21 de septiembre de 2017, en la ciudad de Manchester, Inglaterra, dando cuenta del programa de este evento.

Finalmente, reporta las últimas acciones en la Red de Transparencia y Acceso a la Información, RTA, y los avances con el programa de la Unión Europea para la cohesión social EUROsociAL+.

Se integra a la sesión el Director General, quien informa con mayor detalle las actuales acciones que está desarrollando la RTA. Agrega, que se traerá a sesión las propuestas de proyectos bilaterales con EUROSOCIAL+, ya que en forma paralela al trabajo que se realizara con la RTA, existe la posibilidad que este Consejo postule iniciativas de desarrollo e investigación que se enmarquen en los objetivos de dicho programa y que permitan abordar los desafíos propios de la Institución.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo toma conocimiento de lo informado y solicita al Director General que se le reporte los temas Internacionales en forma periódica, especialmente en lo relativo a la RTA.

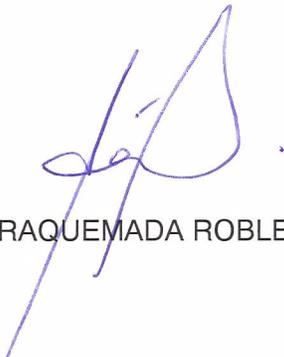
Siendo las 12:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU



MARCELO DRAGÓ AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

pmt